

 Vivienda	FORMATO: ACTA	Versión: 7.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 07/03/2023
		Código: GDC-F-01

ACTA No. 03

DATOS GENERALES

FECHA:	01 de abril de 2025
HORA:	De 10:00 a 11:00 horas
LUGAR:	Bogotá D.C
ASISTENTES:	Mateo Felipe Apraez Portilla, MVCT Andrea Patricia Fernandez Saez - Líder del PDH Co - Subdirección de Programas, Viceministerio de Agua, MVCT Hector Mosquera PDA - Coordinador Técnico - Empresa Agua del Chocó, Gestor del Plan Departamental de Aguas (PDA) Lianis María Mosquera Pino - Apoyo Área Técnica - PDA
INVITADOS:	N/A

ASUNTO:

Reunión de seguimiento para la subsanación de requerimientos del **Construcción de sistema no convencional de captación y potabilización de agua lluvia para consumo humano en la comunidad afro DAWE y Chontaduro del municipio de Río Iró Chocó.**

TEMAS ABORDADOS:

1. Presentación de los participantes y sus roles.
2. Discusión sobre la expectativa de radicar proyectos
3. Recordatorio sobre la falta de información
4. Se aclaró que el proyecto de captación y potabilización de agua
5. Se propuso cargar la información ese mismo día

DESARROLLO:

La reunión inició con la presentación formal de los participantes. Mateo Felipe Apraez Portilla, encargado de la evaluación de proyectos del Viceministerio de Agua Potable y Saneamiento Básico, fungió como moderador. Explicó que el objetivo principal era avanzar en la construcción del sistema no convencional de captación y potabilización de agua LLU en el municipio de Río de Oro, Chocó. Posteriormente, cedió la palabra a los asistentes para su identificación: Andrea Patricia Fernández Sáez, líder del PDH Co desde la subdirección de programas del viceministerio; Héctor Emilio Mosquera Murillo, coordinador técnico de la empresa Agua del Chocó y gestor del Plan Departamental de Aguas; y Lianis María Mosquera Pino, integrante del área técnica del PDH. Este primer intercambio estableció los roles y el marco institucional del proyecto.

Uno de los temas centrales fue la gestión documental vinculada al proyecto. Mateo recordó la necesidad de subir información crítica a una carpeta compartida, previamente enviada en una mesa de trabajo el 07/03/2025, para ingresar al mecanismo de evaluación. Sin embargo, Lianis Mosquera señaló que no había recibido el correo con las observaciones ni el enlace de acceso, lo que generó una discusión técnica. Mateo aclaró que los requisitos estaban disponibles en el chat de la reunión anterior e insistió en

reenviar el enlace vía WhatsApp para agilizar el proceso. Héctor Mosquera corroboró las dificultades de acceso, evidenciando fallas en la comunicación interinstitucional.

Ante los impasses técnicos, se propusieron soluciones inmediatas. Mateo ofreció compartir nuevamente el enlace de la carpeta mediante mensajes directos de WhatsApp, asegurando seguimiento personalizado. Además, sugirió reagendar una mesa de trabajo para el día siguiente, permitiendo a los responsables cargar la información pendiente y revisarla en conjunto. Esta flexibilidad buscaba mitigar retrasos, especialmente en aspectos como la subsanación de actividades vinculadas a la Resolución 0661, normativa clave para la estructuración de proyectos de agua en la región. La prioridad fue garantizar que los documentos técnicos, como estudios hidrológicos y diseños de captación de agua lluvia, estuvieran alineados con los estándares legales.

Durante la revisión del avance del proyecto, se confirmó que la iniciativa discutida era la misma abordada en reuniones anteriores, enfocada en la potabilización de agua no convencional. Héctor Mosquera detalló que, tras las observaciones técnicas de la evaluación inicial, su equipo trabajaba en ajustar las actividades pendientes, aunque admitió errores logísticos en la carga de datos. Lianis Mosquera, por su parte, mencionó que accedió a la carpeta compartida pero la encontró vacía, lo que Mateo explicó como un espacio designado para que los responsables subieran los archivos requeridos. Este intercambio destacó la importancia de clarificar protocolos de colaboración digital para evitar duplicidades o omisiones.

Finalmente, se establecieron acuerdos y próximos pasos. Los participantes se comprometieron a cargar la información faltante en la carpeta antes de la siguiente reunión, prevista para el día posterior. Mateo enfatizó la urgencia de cumplir con los plazos para no afectar la fase de evaluación del proyecto, crucial para liberar recursos y dar continuidad a las obras en el Chocó. Además, se acordó mantener un canal directo vía WhatsApp para resolver dudas técnicas en tiempo real. La sesión cerró con un llamado a la coordinación interinstitucional, reconociendo los desafíos logísticos en zonas con limitaciones de conectividad, pero reafirmando el compromiso con el acceso al agua potable en comunidades vulnerables.

REQUERIMIENTOS

Se solicitó un requerimiento principal a la entidad: cargar la información necesaria en la carpeta compartida para subsanar observaciones previas, en cumplimiento con la Resolución 0661 del 2019. No se detallaron los componentes específicos.

CONCLUSIONES

La reunión concluyó con el acuerdo de que los representantes del PDA cargarán la información requerida en la carpeta compartida y se reagendará la reunión para revisarla. No se especificó un número exacto de días hábiles para la subsanación, pero se sugirió que podría realizarse el mismo día de la reunión y revisarse al día siguiente.

COMPROMISOS

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Cargar la información en la carpeta compartida	Hector Mosquera PDA y Lianis María Mosquera Pino	5 días hábiles
2	Reagendar la reunión para revisar la información cargada	Mateo Felipe Apraez Portilla	5 días hábiles

FIRMAS: En anexos se comprueba asistencia de las personas indicadas en el numeral de asistentes.

Elaboró: Mateo Apraez
Fecha: 01 de abril del 2025

ANEXOS

martes, 1 de abril de 2025 10:00 a. m. - 11:00 a. m.

Microsoft Teams

Mesa de Trabajo F  cto
"Construcción de sistema no convenc...

2025-04-01 15:06 UTC

Recorded by
Mateo Felipe Apraez
Portilla

Organized by
Maria Fernanda Diaz
Hernandez

Microsoft Stream